



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

SESIÓN PREPARATORIA

18 de noviembre de 2020

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, a las veinte y treinta y seis, se reúnen los señores ediles electos para la legislatura 2020-2025, bajo la presidencia de la señora Edila

Bettina Cerdeña
Presidenta ad hoc

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Melissa Hornes, Mario Guerra, Marcelo Rodríguez, Mikaela López, Ernesto Ubal, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrés, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, Juan Carlos Acosta, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Ana María Piñeyría, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

Edil suplente: Danilo Vassallo y María Fernanda Castro

Faltan los señores Ediles: con aviso Carlos Rodríguez y Luis Eduardo Odriozola.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafo: Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Buenas noches señores ediles electos. ¡Bienvenidos!

(Es la hora 20:06).

De acuerdo a los artículos 7 y 62 del Reglamento Interno, debo pedirle al plenario que elija un presidente *ad hoc*.

EDIL JORGE CHÁPPER. Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Chápper.

EDIL JORGE CHÁPPER. Gracias, señor Secretario General.

Propongo a la señora Edila Bettina Cerdeña como presidenta *ad-hoc*.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invito a la señora Edila Bettina Cerdeña a ocupar la presidencia.

(Ocupa la presidencia la señora Edila Bettina Cerdeña).

(Aplausos).

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches.

Secretaría lee la convocatoria para el día de hoy.

(Se lee).

Se convoca para la sesión preparatoria del Primer Período Legislativo de la XLIX Legislatura Departamental, que se realizará el miércoles 18 de noviembre de 2020, a la hora 20, en la sala de sesiones de la Corporación. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7.º del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a parte final del artículo 7.º del Reglamento Interno del Cuerpo.

(Se lee).

Las sesiones preparatorias se realizarán ocho días antes del primer período ordinario a efectos de entender en casos de incapacidad, incompatibilidad y renuncia.

◆ **RENUNCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Han llegado dos oficios de la Corte Electoral. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

Oficio N.º 70/20/JE

San José, 17 de noviembre de 2020

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Sr. Juan Martín Álvarez

Señor presidente:

VISTO: La renuncia definitiva presentada por el segundo suplente electo y proclamado por la hoja N.º 22014 del Partido Nacional, señor Ariel RODRÍGUEZ, C.C. OFF 7859, sistema mixto de suplentes, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo un cargo titular para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ
RESUELVE: en caso de vacancia del titular y primer suplente corresponde citar a la Sra. Paula PARDO, C.C. OGA 3157.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.

Sra. Inés MARÍN
Presidente

Esc. Gonzalo PERAZA
Secretario

Sra. Silvia CENCIO
Vocal

Sra. Carolina HORNES
Vocal

Sra. Graciana RODRÍGUEZ
Vocal

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al siguiente oficio de la Corte Electoral.

(Se lee).

Oficio N.º 68/20/JE

San José, 17 de noviembre de 2020

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Sr. Juan Martín Álvarez

Señor presidente:

VISTO 1: La renuncia definitiva presentada por la edil suplente electa y proclamada por la hoja N.º 2 del Partido Nacional, sistema preferencial de suplentes, señora Noelia Vanesa MATTO, C.C. OEA 12220, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo dos cargos para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ
RESUELVE: en caso de vacancia del titular que corresponde citar al siguiente candidato suplente electo y proclamado.

VISTO 2: La renuncia definitiva presentada por el edil suplente electo y proclamado por la hoja N.º 2 del Partido Nacional, sistema preferencial de suplentes, señor Denis HORNOS, C.C. OGD 809, según Acta N.º 2752/JE/2020.

CONSIDERANDO: que dicha hoja obtuvo dos cargos para la integración de dicho cuerpo.

LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSÉ
RESUELVE: en caso de vacancia del titular que corresponde citar al siguiente candidato suplente electo y proclamado.

Sin otro particular, saluda a usted

atentamente.

Sra. Inés MARÍN
Presidente

Esc. Gonzalo PERAZA
Secretario

Sra. Silvia CENCIO
Vocal

Sra. Carolina HORNES
Vocal

Sra. Graciana RODRÍGUEZ
Vocal

SEÑORA PRESIDENTA. Se ha presentado a una nota de renuncia. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

San José, 17 de noviembre de 2020

Sr. Presidente de la
Junta Departamental
Edil Juan Martín Álvarez

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para, en forma indeclinable, presentar renuncia al cargo de edil para el que fui proclamado por la Junta Electoral de San José.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente

Santiago Durán

SEÑORA PRESIDENTA. Sobre la banca encontrarán una hoja que deberán llenar con sus datos y entregar a Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA. Sí, adelante.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Quiero aprovechar esta circunstancia para avisarles, ya que hemos recibido varias consultas de parte de los ediles electos, que lamentablemente para acto de asunción oficial, que será el próximo 26 de noviembre, solo podrán asistir los ediles titulares. Los ediles suplentes que estén dispuestos a jurar lo deberán hacer en las siguientes sesiones.

De acuerdo con lo aconsejado por el técnico prevencionista autorizado por el Ministerio de Salud Pública, no vamos a poder recibir público.

Ustedes comprenderán que es necesario en la sesión de asunción de las nuevas autoridades departamentales dar estricto cumplimiento al protocolo establecido por la COVID-19.

Todas las sesiones de la Junta Departamental son transmitidas en directo por nuestro canal de YouTube. Se puede entrar por la página *web* de la Junta Departamental. De esa manera, amigos y familiares de los ediles que asumirán en el cargo podrán ver la ceremonia sin ningún problema.

Por cualquier consulta que se tenga, estoy a las órdenes. Gracias.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Si nadie desea hacer uso de la palabra, y al no existir otro asunto para tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:13)

Bettina Cerdeña
Presidenta *ad hoc*

Andrés Pintaluba
Secretario General